

INFORME DE EVALUACION INVITACION PUBLICA N° UC026-2025

Mediante Resolución N° 2029 del día 15 de octubre de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC026-2025, la cual tiene por objeto el "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: JSC INGENIERIA S.A.S

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2030 del día 15 de octubre de 2025, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC026-2025, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
JSC INGENIERIA S.A.S

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	2-5	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	6-7	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	8-10	C
4	Certificado de existencia y representación legal	11-16	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	14	C
7	Hoja de vida de la función pública	19-20	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	21-22	C
9	Registro único tributario – RUT	24-30	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	31-33	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	34-36	C

2

12	Certificado de antecedentes judiciales	37-38	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	39-40	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	41-46	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	7,49	Igual o mayor al 2	47-54	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	42.72%	Igual o menor a 49%		
Razón de Cobertura de Intereses	16	Igual o mayor a 2 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA		CUMPLE		

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SIMILAR, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en	El proponente aporta Anexo 3 – Acreditación de experiencia del proponente Contrato N° 840-2023 Contratante: Universidad de Córdoba Contratista: JSC Ingeniería S.A.S Objeto: “ADQUISICION DE EQUIPOS TECNICOS, TECNOLOGICOS Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DE LA EDUCACION SUPERIOR, MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, COFINANCIADO POR LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTERO, TUCHIN Y TIERRALTA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA” Valor Total: \$ 1.142.983.100 - 879,22 SMLMV Plazo: Tres (3) meses Fecha inicio: 12/12/2023 Fecha terminación: 11/03/2024 <i>El proponente aporta certificado emitido por la jefe de la oficina de contratación de la Universidad de Córdoba, acreditando el cien por ciento (100%) del</i>	56-58	CUMPLE

3

que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta. Valor presupuesto: \$293.000.000 - 205,83 SMLMV	monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.		
CERTIFICACIÓN QUE EL PROVEEDOR ES PARTNER, O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA. El proponente debe presentar certificación de partner, vendedor y/o distribuidor autorizado expedida por el fabricante. En el caso de Consorcio o Unión Temporal, la certificación de partner, vendedor y/o distribuidor podrá ser presentada por cualquiera de los integrantes del grupo.	Certificado expedido por HP Colombia S.A.S donde indica que el proponente es Partner de la marca.	59-61	CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	63	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	64	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	65-69	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	70-80	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	82-84	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	85-109	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

4

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
JSC INGENIERIA S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **JSC INGENIERIA S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Propuesta Económica	90
Apoyo a la Industria Nacional	10
TOTAL	100 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA (90 PUNTOS)

Valor Presupuesto	Valor propuesto	Folios
\$293.000.000,00	\$292.622.190,00	110-117
Puntaje por valor de la propuesta		90 PUNTOS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (10 PUNTOS)

Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta folio 118, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes mixtos	10
---	--	-----------

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Propuesta Económica	90
Apoyo a la Industria Nacional	10
TOTAL	100 PUNTOS

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC026-2025, cuyo objeto es el "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, COFINANCIADO POR EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

5

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" al proponente JSC INGENIERIA S.A.S, con NIT 900.735.522-2 representada por la señora AMPARO MARIA BORJA MIRANDA identificada con la cédula de ciudadanía N° 32.639.751 por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS (\$ 292.622.190,00), incluido IVA

Dado en Montería (Córdoba) a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

BLAISER ROJAS CORREA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta